



Asesorías y Soluciones Contables

CERTIFICACION

Que **INVERSION SAS** con NIT 901178048-6 a 31 de Diciembre de 2018 presentó los siguientes saldos:

Valor del efectivo: 2.284.821.80

Bienes raíces: No posee

Vehículos: No posee

Cuentas bancarias o productos financieros: No posee

Muebles y Enseres, mobiliario, maquinaria y equipo: No posee

Deudas con entidades financieras: No posee

Se adjunta formulario de industria y comercio presentado y pagado en Bogotá por actividades realizadas en el Distrito Capital

Se adjunta cuadro de las salidas de dinero

El establecimiento Cabañas Villa Helena no tuvo los ingresos requeridos por la ley para tener la calidad de sujeto pasivo de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo y no debe liquidar ni pagar dicho tributo

La presente certificación se expide en Bogotá, a solicitud del interesado a los 26 días del mes de Marzo de 2019.

Atentamente,

FIRMA

CARMEN HELENA LANZA MARQUEZ
Contador Público
NIT. 52.185.861-8 de Bogotá
T.P. 157003-T

312 571 9148

Calle 63F No. 72A-21

chl.soluciones@gmail.com

www.linkedin.com/in/carmen-helena-lanza-marquez-b5719337/

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



157003-T

CARMEN HELENA
LANZA MARÍN
C.C. 521858

RESOLUCION INSCRIPCIÓN 058
UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 10/02/2011

PRESENTE

Mauricio Español León
MAURICIO ESPAÑOL LEÓN

167511

Carmen Helena Lanza Marín

FIRMA DEL TITULAR

82757

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MUNICIPIO O DISTRITO: Bogotá DC

Fecha Máxima Presentación

DEPARTAMENTO SANTAFÉ DE BOGOTÁ

22/ENE/2019

AÑO GRAVABLE 2018 SOLAMENTE PARA BOGOTÁ, marque el Bimestre o período anual

ene-feb 1 mar-abr 2 may-jun 3 jul-ago 4 sep-oct 5 nov-dic 6 Anual 7 OPCIÓN DE USO Declaración Sólo pago Corrección Declaración que corrige N Fecha dd/mm/aaaa

A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: INVERSION SAS				
	2	CC <input type="checkbox"/> NIT <input checked="" type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/>	901178048	- DV	6	
	3	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: VDA EL SANTUARIO GUASCA CUNDINAMARCA				
		MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: 25322 GUASCA (Cundinamarca)		DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		
4	TELÉFONO: 312552713	5. CORREO ELECTRÓNICO	INVERSION.	6. No DE ESTABLECIMIENTOS	0	
7. CLASIFICACIÓN	Común					
B. BASE GRAVABLE	8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS			18,352,000	
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO			0	
	10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLÓN 8 MENOS 9)			18,352,000	
	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS			0	
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES			0	
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS			0	
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS			0	
15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (POR ACUERDO)			0		
16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (REGLÓN 10 MENOS 11,12,13,14 Y 15)			18,352,000		
C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS		ACTIVIDADES GRAVADAS	CÓDIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (Por mil)	IMPUESTO
		Actividad Principal	5819	18,352,000	0.01104	203,000
		Actividad 2				
		Actividad 3				
		OTRAS ACTIVIDADES	VER DESAGREGACIÓN		NA	
		TOTAL INGRESOS GRAVADOS		18,352,000	17. TOTAL IMPUESTOS	203,000
D. LIQUIDACIÓN PRIVADA	18	GENERACIÓN DE ENERGÍA CAPACIDAD INSTALADA kW			19. IMPUESTO LEY 56 DE 1981	0
	20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17+19)			203,000	
	21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% DEL REGLÓN 20)			0	
	22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO			0	
	23	SOBRETASA BOMBERIL (Ley 1575 de 2012) (Si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)			0	
	24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (LEY 1421 de 2011) (Si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)			0	
	25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (REGLONES 20+21+22+23+24)			203,000	
	26	MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXONERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS			0	
	27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este período			178,000	
	28	MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este período			0	
	29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR			0	
30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (Si existe, líquide porcentaje según Acuerdo Municipal o distrital)			0		
31	SANCIONES. EXTEMPORANEIDAD <input type="checkbox"/> CORRECCIÓN <input type="checkbox"/> INEXACTITUD <input type="checkbox"/> OTRA <input type="checkbox"/> Cuál			0		
32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN			0		
33	TOTAL SALDO A CARGO (REGLON 25-26-27-28-29+30+31-32)			25,000		
34	TOTAL SALDO A FAVOR (REGLON 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado es menor a cero			0		
E. PAGO	35	VALOR A PAGAR			25,000	
	36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (Si existe, líquidelo según el Acuerdo Municipal o distrital)			0	
	37	INTERESES DE MORA			0	
	38	TOTAL A PAGAR (REGLÓN 35 - 36 +37)			25,000	
SECCION PAGO VOLUNTARIO (Solamente donde exista esta opción)	39.	LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (Según instrucciones del municipio/distrito)			0	
	40.	TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Reglón 38 + 39)			25,000	
	Destino de mi aporte voluntario			0 %		

F. FIRMAS	FIRMA DEL DECLARANTE		FIRMA DEL CONTADOR <input type="checkbox"/> REVISOR FISCAL <input type="checkbox"/>	
	NOMBRE PAULA CAMILA PARADA QUIJANO		NOMBRE	
	CC <input checked="" type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/>	1019114972	CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/>	T.P.

No Referencia
19020350896Formulario No.
2019302010103546474

Este formulario es válido únicamente para presentación virtual